

TENDENCIAS

Huyó con su amante el día de la boda y su propio padre la entregó a la Justicia

El Ciudadano · 21 de agosto de 2016

El padre de la novia fue quien hizo la denuncia ya que consideró que con su actitud la joven mancilló el honor de la familia y el del pueblo entero de Imin Tanut, al sur de la ciudad de Marrakech, según da cuenta hoy el diario Ahdaz al Magrebiya.

A principios de agosto la familia de la joven de 19 años comenzó los preparativos de la boda contra su voluntad ya que ella aseguró que estaba enamorada de otro hombre, según consignó la agencia EFE.

Como la familia decidió no escuchar los deseos de la mujer, ella fingió estar de acuerdo y comenzaron los preparativos de la boda.

Sin embargo, a escondidas planeó la fuga con su amante que concretó la misma noche de bodas.

La justicia marroquí castigó el adulterio e impuso a los amantes una pena de cuatro meses de cárcel y una multa de 500 dirhams (unos 50 euros).

Fuente: [El Ciudadano](#)